

Evaluación Psicológica

Código: 102574
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Psicología	OB	2

Contacto

Nombre: Estrella Ferreira Garcia

Correo electrónico: estrella.ferreira@uab.cat

Equipo docente

Nuria de la Osa Chaparro

Estrella Ferreira Garcia

Manel Monsonet Bardaji

Beatriz Olaya Guzman

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay requisitos oficiales, sin embargo conviene conocer bien las diferentes aproximaciones a la explicación de la conducta normal y anormal y sus bases biológicas y sociales. Se recomienda por tanto, cursar simultáneamente las asignaturas del mismo semestre y haber cursado las programadas en los semestres y curso anteriores.

Objetivos y contextualización

Cualquier actividad profesional que llevan a cabo los / las profesionales de la psicología implica un proceso de evaluación que le permita dar respuesta a la demanda que le llega. Estas demandas pueden ser diversas en función

del ámbito del que provienen, el proceso de recogida de información, así como de la organización e interpretación de la misma. Sin embargo, se siguen siempre unas pautas comunes que denominamos proceso de evaluación.

Nos proponemos que al terminar la asignatura el alumnado pueda:

- Detectar, identificar y analizar las demandas que les lleguen.
- Conocer las características de las técnicas de evaluación psicológica, ventajas e inconvenientes.
- Interpretar los resultados de las mismas.

- Elaborar las informaciones obtenidas y tomar decisiones basadas en los resultados e integradas en las teorías refrendadas por la evidencia científica.
- Elaborar informes de resultados.
- Evaluar la propia actividad evaluadora.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos.
- Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
- Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.
- Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se puedan derivar.
- Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios.
- Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.
- Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
3. Aplicar habilidades de comunicación.
4. Aplicar técnicas de evaluación.
5. Comunicar de forma inclusiva, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
6. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.
7. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad.
8. Distinguir los diferentes ámbitos de la evaluación psicológica.
9. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Expresar cómo obtener información actualizada de los instrumentos.
12. Formular y describir los problemas de las personas evaluadas psicológicamente de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación.
13. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
14. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
15. Reconocer las etapas del proceso de evaluación.
16. Reconocer las etapas del proceso de intervención.

17. Redactar informes psicológicos en los distintos ámbitos aplicados de la disciplina y adecuados a cada demanda.
18. Transmitir información valorando las repercusiones que ésta pueda tener sobre el destinatario y su entorno, y respetando los derechos del receptor (o receptores) tales como consentimiento informado, confidencialidad, veracidad, no maleficencia, etc.
19. Utilizar el léxico propio de la materia.
20. Utilizar estrategias que permiten transmitir información psicológica en base a las características concretas de cada situación, el destinatario y los procedimientos de comunicación más viables.
21. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
22. Valorar las limitaciones y ventajas de los diferentes procedimientos de evaluación psicológica en sus ámbitos de aplicación.

Contenido

FUNDAMENTOS TEÓRICOS:

- Modelos de evaluación de la conducta
- Proceso de Evaluación Psicológica
- Aspectos éticos y científicos en la Evaluación Psicológica
- Informe de Evaluación Psicológica

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

- La entrevista
- La observación
- Inventarios, cuestionarios y escalas
- Pruebas objetivas
- Pruebas proyectivas
- Tests psicométricos

ÁMBITOS DE APLICACIÓN:

- El proceso de evaluación en diferentes ámbitos: orientación profesional, clínica, recursos humanos

Seminarios (SEM) CASO CLÍNICO:

1. Demanda y delimitación del problema
2. Análisis del problema y generación de hipótesis
3. Planificación y obtención de la información
4. Corrección de pruebas I
5. Corrección de pruebas II
6. Contrastación de hipótesis e integración de resultados
7. Informe
8. Devolución

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales/conferencias	28,5	1,14	7, 9, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 22
Clases prácticas basadas en seminarios y solución de problemas	16	0,64	2, 3, 4, 6, 12, 13, 14, 15, 19

Tipo: Supervisadas

Tutorización de trabajos e informes	10	0,4	
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
Lectura de bibliografía específica	12	0,48	7, 8, 22
Trabajo de preparación de clases teóricas y de estudio	70	2,8	2, 7, 9, 15, 22
Trabajo de preparación informe psicológico	10	0,4	3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 19

Esta asignatura contempla actividades dirigidas que son fundamentalmente clases teóricas con soporte material en el campus virtual y visionado de casos, así como clases prácticas basadas en seminarios y solución de problemas.

La actividad supervisada consiste en la tutorización para la realización de trabajos e informes basados en las sesiones prácticas.

Para alcanzar los conocimientos esperados del alumnado tendrá que hacer trabajo autónomo que consistirá en la lecturas de textos propuestos por el profesorado, trabajo de preparación para las clases y estudio del material presentado, ejercicios de análisis de instrumentos y técnicas de evaluación, y búsqueda de material adecuado para llevar a cabo las prácticas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
E1: Examen 1 (escrito, individual, presencial en el 1er periodo evaluativo)	35%	1,75	0,07	1, 2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21
E2: Actividades de los seminarios, informe y devolución oral del caso trabajado en los seminarios (escrito, oral, presencial, virtual, grupal, semanas 14-16).	20%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22
E3: Examen 2 (escrito, individual, presencial en el 2do periodo evaluativo)	45%	1,75	0,07	2, 4, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 22

Además de los detalles facilitados a continuación, son de aplicación las "Pautas de evaluación de las titulaciones de la Facultad de Psicología 2025-26", disponibles en:

https://www.uab.cat/doc/DOC_Pautas_Avaluacio_2025-2026

Evaluación continuada

Evidencias que el alumnado deberá realizar:

- Evidencia 1: Examen obligatorio con un valor del 35% de la nota final de la asignatura, que se realizará durante el primer período evaluativo del segundo semestre. Devolución en el aula en la sesión posterior al examen y con tutoría (QD2, semanas 9-10).
- Evidencia 2: Actividades vinculadas a los seminarios, con un valor del 20% de la nota final de la asignatura. Será necesario presentar las actividades realizadas en los seminarios, un informe escrito del caso y una devolución oral. Esta evidencia será grupal (4 o 5 estudiantes) y la entrega final se programará en las semanas 14-16 del segundo semestre. Devolución con rúbrica (QD2, semana 18). **IMPORTANTE:** Se requiere la asistencia a los seminarios (SEM) para poder ser evaluado en esta evidencia.
- Evidencia 3: Examen obligatorio con un valor del 45% de la nota final de la asignatura, que se realizará durante el segundo período evaluativo del segundo semestre. Devolución con tutoría (QD2, semana 20).

Calificaciones con la evaluación continuada:

- Es necesario obtener una calificación igual o superior a 4 de la media aritmética entre la Evidencia 1 y la Evidencia 3, para que compute la Evidencia 2 en el cálculo de la nota final ponderada.
- Es necesario obtener una puntuación mínima de 5 en la nota final ponderada para superar la asignatura.
- Solo el alumnado que haya entregado evidencias de aprendizaje con un peso inferior al 40% constará como "no evaluable".

Prueba de recuperación en caso de evaluación continuada:

- Se podrá realizar una prueba de recuperación en el caso de NO haber superado la evaluación continuada, y siempre que se haya obtenido una nota final total entre 2,5 y menos de 5.
- Esta prueba consistirá en un examen de toda la materia. La calificación obtenida en este examen será la nota final y es la que constará en las actas, con un valor máximo de 6,5.
- La recuperación se realizará en el periodo previsto para recuperaciones, el día y hora que determine la Facultad.

Plagio:

- Según el Art 266, punto 10 Normativa UAB, en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad (copia, plagio,...) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación.
- Todos los trabajos entregados serán revisados mediante el programa antiplagio Urkund. Si se detecta un porcentaje de plagio superior al 30% podría ser motivo para suspender esa evidencia específica.
- En caso de que se produzcan varias irregularidades en las evidencias de aprendizaje, la calificación final de la asignatura será 0.
- Se considerará también plagio el uso no referenciado de herramientas de inteligencia artificial.
- Para evitar el plagio podéis consultar la siguiente guía:
[<https://cv.uab.cat/ajuda/ca/2018/03/16/alumnat-citar-per-a-evitar-el-plagi/>](https://cv.uab.cat/ajuda/ca/2018/03/16/alumnat-citar-per-a-evitar-el-plagi/)

Uso de la IA:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información y la corrección de textos. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la

actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en las evidencias evaluables se considerará una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Traducción de exámenes:

- La entrega de la traducción de las pruebas de evaluación presenciales se realizará si se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 263 y se realiza su solicitud la semana 4 telemáticamente (e-formulario) (más información en la web de la Facultad).

Evaluación única

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continuada, e implica la entrega en una única fecha del número necesario de evidencias evaluadoras para acreditar y garantizar la consecución de los objetivos y los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura (Art 265, punto 2).

El alumnado que se acoja a la opción de evaluación única renuncia al derecho de ser evaluado de forma continuada y se evaluará de todos los contenidos de la asignatura en un solo acto evaluativo, que se realizará en el mismo día y lugar que la prueba del segundo periodo evaluativo de la asignatura.

Evidencias que el alumnado deberá realizar:

- Se realizarán 3 evidencias, dos exámenes escritos (Evidencia 1 y 3, con un valor del 35% y 45% de la nota respectivamente), y un informe escrito con la devolución oral de resultados de un caso (Evidencia 2, con un valor del 20% de la nota).
- Estas evidencias se realizarán en un acto evaluativo único durante el segundo periodo evaluativo del segundo cuatrimestre. Tendrá una duración aproximada de 5 horas.

Actividades de evaluación única

Título	Peso	Duración del acto presencial evaluativo (Horas)	Fecha	
Evidencia 1: Examen 1	35%	5 horas	Segundo periodo evaluativo	• E • E
Evidencia 2: Informe y devolución oral	20%			• S • E • L
Evidencia 3: Examen 2	45%			• L

- La entrega de la traducción de las pruebas de evaluación presenciales se realizará si se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 263 y se realiza su solicitud la semana 4 telemáticamente (e-formulario) (más información en la web de la Facultad).

Prueba de síntesis

No se prevé que el alumnado de 2^a matrícula o posterior se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable.

Bibliografía

BÁSICA

Fernández-Ballesteros, Rocío (Dir). (2011). *Evaluación psicológica. Concepto, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide. Este libro se considera el manual de referencia.

Fernández-Ballesteros, Rocío; Márquez, María Oliva; Vizcarro, Carmen y Zamarrón, María Dolores (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica*. Madrid: Pirámide

Forns, Maria (Coord.); Abad, Judit; Amador, Juan Antonio; Kirchner; Teresa i Roig, Francesca: *Avaluació psicològica*. Barcelona: UOC.

Moreno, Carmen (Ed.). (2005). *Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y la inteligencia* . Madrid: Sanz y Torres.

Moreno, Carmen i Ramírez, Isabel (Eds.) (2019). *Evaluación psicológica. Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos* . Madrid: Sanz y Torres.

*A parte de estos manuales más básicos, se propondrá bibliografía complementaria específica a lo largo del curso.

Software

-

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	111	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	112	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	113	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	114	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	211	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	212	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	213	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	214	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	311	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	313	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

(SEM) Seminarios	314	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	411	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	412	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	413	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	414	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	511	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	512	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	513	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	4	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	5	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto